



CONVOCATORIA DE JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DÍA: 7 de marzo de 2025
HORA: 12:30h.
LUGAR: Sala Juan Fernández Sierra. Edf.:A

Por indicación del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, D. Manuel A. Rodríguez Pérez, se convoca a Vd. a la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad a celebrar el viernes, 7 de marzo de 2024, a las 12:30h. en primera convocatoria y a las 12:45h. en segunda convocatoria, con los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Decano.
3. "Anulación del acuerdo adoptado, en la Junta de Facultad de 11 de noviembre de 2024, sobre modificación del ARTÍCULO 8, del Capítulo I, Sección Segunda: Del Funcionamiento de la Junta de Facultad, del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación (UAL), conforme a la LOSU".
4. Aprobación, si procede, de la modificación del ARTÍCULO 8, *De la composición y temporalidad del mandato*. Del Capítulo I, *De la Junta de Facultad. SECCIÓN PRIMERA: Naturaleza, composición y funciones*, del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación, conforme a la LOSU:

https://www.ual.es/application/files/8016/3230/4919/fac_cc_edu_rri_fce_04_05_2021_2.pdf



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Secretaría. Facultad de Ciencias de la Educación
Indicar A. de Educación
Planta 0, Despacho 0.53

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7264-4B68-5747P6A30-6142>

Firmado Por	Celia Sanz Pérez		Fecha	04/03/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7264-4B68-5747P6A30-6142	PÁGINA	1/2
 7264-4B68-5747P6A30-6142				



- 5. Aprobación, si procede, de la modificación del texto aprobado, en Junta de Facultad de 11 de noviembre de 2024, de la modificación del **ARTÍCULO 11. De las convocatorias. Del Capítulo I, Sección Segunda: Del Funcionamiento de la Junta de Facultad**, del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación:

https://www.ual.es/application/files/8016/3230/4919/fac_cc_edu_rri_fce_04_05_2021_2.pdf

- 6. "Anulación del acuerdo adoptado, en la Junta de Facultad de 11 de noviembre de 2024, sobre modificación del **ARTÍCULO 36**, del Capítulo V, Título III. Aprobación, si procede, de la modificación del **ARTÍCULO 36**, del Capítulo V, *Título III. De las Comisiones para la organización y Coordinación Pedagógica*, del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación, por no proceder, dado que lo referente a la composición de las Comisiones ya está recogido en el artículo 26.2 del Reglamento (*Naturaleza de las Comisiones*).

https://www.ual.es/application/files/8016/3230/4919/fac_cc_edu_rri_fce_04_05_2021_2.pdf

- 7. Aprobación, si procede, de la propuesta de Doctora Honoris Causa, a iniciativa de la profesora Dña. Rut Jiménez Liso, de Dña. María Pilar Jiménez Aleixandre.
- 8. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del 2024 y presupuesto del 2025.
- 9. Ruegos y preguntas.

Almería, a 4 de marzo de 2025

Celia Sanz Pérez

(Firmada electrónica)


Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Secretaria. Facultad de Ciencias de la Educación
Indicar A. de Educación
Planta 0, Despacho 0.53

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7264-4B68-5747P6A30-6142>

Firmado Por	Celia Sanz Pérez			Fecha	04/03/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7264-4B68-5747P6A30-6142	PÁGINA	2/2	
					
7264-4B68-5747P6A30-6142					